

## **La distribución de agua potable en Lima colonial a comienzos del siglo XVII. Caos y soluciones**

*Paula Ermila Rivasplata Varillas<sup>1</sup>*

### *Resumen*

La fuente de la Plaza Mayor se inauguró en 1578. La algarabía invadió a los pobladores de la ciudad, pero pronto esta fuente no fue suficiente. La mayoría pagaba la sisa exigida para su manutención por lo que cada barrio pidió su propia fuente. Así, paulatinamente, el sistema de distribución de agua potable se complejizó y con ello nuevos problemas tuvieron que hacerse frente, como robos de agua, quiebra de encañados por la presión del agua, surgimientos de muchas fuentes privadas y poca cantidad de agua que llegaba a las fuentes públicas.

**Palabras clave:** Virreinato del Perú, Lima, siglo XVII, sistema de distribución de agua, robo, caos, rotura de encañado, presión del agua, barrios de Lima.

### *Abstract*

The source of the Plaza Mayor was inaugurated in 1578, the clamor of the people invaded the city, but soon was not enough. Most paid armhole required for support so each district asked its source. So gradually the system of water distribution became more complex and with it new problems had to be addressed as water theft, bankruptcy encañados by water pressure surges in many private sources and little water that came to public sources.

**Key words:** Viceroyalty of Peru, Lima, seventeenth century water distribution system, theft, chaos, broken stem elongation, water pressure,

---

<sup>1</sup> Licenciada en arqueología e ingeniería geográfica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Licenciada, Master y Doctora en Historia de la Universidad de Sevilla y Doctora en Europa, el Mundo Mediterráneo y su difusión Atlántica de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

neighborhoods of Lima.

El objetivo del trabajo es conocer un periodo en que el sistema de distribución de agua encañada se configuró en la cuadrícula limeña al extenderse en los distintos barrios a través de fuentes públicas y privadas. Las fuentes primarias de este artículo provienen de las actas capitulares del cabildo de la ciudad de Lima de entre los años 1598 y 1621, y de la documentación del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (AHML).

## 1. La demanda por agua de boca

A comienzos del siglo XVII, el sistema de distribución de agua de boca de la ciudad de Lima se hacía a través de una red interconectada, que partía de una matriz - el almacén de agua de la Caridad- desde la cual el agua era derivada a los demás almacenes que se hallaban dentro de algunos solares o casas. Estos depósitos estaban cerrados con puerta y llave guardada por el cabildo, y tenían datas de bronce de los vecinos que extraían agua de ellos. La instalación de cañerías continuó, o al menos la intención de prolongarlas, por la necesidad de agua que había en las zonas colindantes al mármol de Carbajal, en el barrio de San Marcelo, en San Pedro y Santa Ana. También el mantenimiento del sistema era cotidiano, como los arreglos en la fuente de San Agustín. Asimismo, convenía para el buen gobierno del agua un adecuado repartimiento para que todas las personas, instituciones laicas o religiosas y plazas públicas “...gozaran igualmente sin que los postreros sean agraviados de los primeros”.<sup>2</sup>

Sin embargo, en 1608 el agua no se había llevado aún al barrio de Santa Ana, pues los vecinos habían pedido al virrey marqués de Montesclaros una fuente para su plazuela. Resultaba extraño que esa parroquia tan poblada, ubicada en los barrios altos de la ciudad y cercana a la acequia grande de

---

<sup>2</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimocuarto, Años 1602- 1605, pp. 934-935.* Así, el 25 de enero de 1605 volvió a plantearse hacer dos pilares fuentes, el uno en la esquina del mármol de Carbajal y el otro junto a San Marcelo. Los gastos de ambas fuentes serían pagados de las sisas de carne y vino. A los cuatro meses, el 3 de junio de 1605, el cabildo ordenó dar cañería, almacenes, fuente y pilar al barrio de San Pedro con la obligación de los comisarios de repartir el agua. También, en 1606, el procurador aviso que era necesario arreglar la fuente que estaba en la esquina del convento de San Agustín para que corriese el agua. El 9 de marzo de 1606, el regidor Francisco de León Garavito propuso que en el barrio y plazuela de Santa Ana se diese agua a todos los interesados y que viniese encañada hasta el almacén de la Caridad donde estaban todas las cañerías de esta ciudad. Esta obra requería de la participación de los arquitectos padre Fray Jerónimo de Villegas de la orden de San Agustín y a Bernardino de Tejada. Los responsables serían el alcalde Lope de Mendoza, Simón Luis de Lucio y Francisco de León.

Huatica no tuviese agua, mientras que las parroquias de los barrios bajos – San Sebastián, San Marcelo, San Agustín y Encarnación- ya la tenían. Estos vecinos habían contribuido a la sisa de la fuente e incluso se habían comprometido a pagar una, si era necesario.<sup>3</sup> Por indicación del virrey, el 8 de febrero de 1608 el cabildo aceptó que los vecinos de Santa Ana pagaran parte del gasto de la instalación de la fuente pública, lo demás provendría de las sisas.

Generalmente, el agua era obtenida de los almacenes, cajas o estanques distribuidos por la ciudad. Los vecinos eran los que sugerían de qué almacén, caja o cañería podían extraerlo. Por ejemplo, el 24 de octubre de 1608, el licenciado Pedro González de las Cuentas recibió media paja de agua para el servicio de las casas donde vivía con sus hijos. Este vecino sugirió que esa agua podría venir del convento de Santo Domingo, al almacén que estaba junto a la cárcel de corte. Asimismo el 22 de junio de 1609, el capitán Juan de Heredia pidió media paja de agua del almacén del mármol de Carbajal. Este vecino pagó 200 pesos de a nueve reales, pero un regidor dijo que debía ser 250, que era el precio que otras veces se había pagado. También el 15 de enero de 1610, el capitán Diego de Ayala recibió media paja de agua del encañado que venía del convento de la Trinidad a San Marcelo que no perjudicaba a terceros. Este vecino sólo pagó 100 pesos de a nueve reales al mayordomo.

Tardíamente, la Iglesia, Recogimiento y Hospital de la Caridad, que tenía colindante a sus instalaciones el principal almacén de agua de la ciudad, pidió, el 9 de mayo de 1609, una paja de agua para satisfacer sus necesidades.<sup>4</sup> Esta casa pía recogía a doncellas pobres que trabajaban como

---

<sup>3</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606 - 1609* (8 de febrero de 1608), p. 535. Que se haga una fuente en la plazuela de Santa Ana. “Los vecinos de la parroquia de Santa Ana decimos que estamos con grandísima necesidad por la falta de agua que esta colación y barrio tiene a causa de haberse poblado tanto en ella y desde que se echó sisa para la dicha fuente la hemos pagado y a las demás parroquias de San Sebastián, San Marcelo, San Agustín y Encarnación se les ha dado y esta ciudad tiene obligación de darnos agua y, sin embargo de esto ayudaremos con una repartición moderada para que esto tenga efecto. A vuestra señoría pedimos y suplicamos mande que esta ciudad haga la dicha fuente en la plazuela de Santa Ana porque salgamos de la necesidad que padecemos de agua que en esto recibiremos merced y buena obra y pedimos justicia.”

<sup>4</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro decimoquinto, Años 1606-1609* (9 de mayo de 1609), pp. 834-835. Paja de Agua a la Caridad. “Muy ilustre señor Miguel Ochoa, mayordomo de la hermandad casa y hospital de la Caridad de esta ciudad dijo que la dicha casa y hospital donde se recogen doncellas y curan las enfermas de esta ciudad padece mucha necesidad por no tener agua para beber ni para el servicio y oficinas de la dicha casa y se gastan muchos dineros en agua que se trae para lo susodicho por ser muchas las personas que están en el hospital y recogimiento de la dicha caridad y pues a todos los conventos y hospitales se les ha hecho merced de les dar agua para su servicio y gasto y en la caridad concurre lo uno y otro y mas que el agua de la caja esta contigua al dicho recogimiento. A vuestra señoría suplico se sirva de mandarle dar del agua de la cañería la que fuere suficiente para el

enfermeras atendiendo a las enfermas. Su mayordomo alegaba gastar mucho dinero en agua que mandaba traer para cubrir sus necesidades cuando a todos los conventos y hospitales de la ciudad les habían dado agua gratuitamente. El cabildo le hizo merced de una paja de agua, la que tomaría del almacén que estaba en su casa. Los comisarios de las fuentes estuvieron presentes al ponerse la data.

## **1. La distribución de agua bebible en el siglo XVII**

En el año 1610 salían del sistema de distribución de agua de boca tres cañerías iguales. La primera de ellas se dirigía a la Inquisición, su plaza pública, la Plaza Mayor, Casas Reales y llegaba hasta el convento de Santo Domingo. En este recorrido daba agua a diez y seis lugares. La segunda iba a la casa de la Compañía de Jesús, al barrio de San Agustín y terminaba en el de San Sebastián. Este tramo daba quince entradas de agua. La tercera cañería llevaba agua por dos ramales, el uno que remataba en San Marcelo y en el monasterio de la Trinidad y el otro iba a la Encarnación con diez entradas.

### **El primer tramo**

La cañería de la Plaza Mayor exigía más agua. Primeramente partía del almacén de la Caridad, dando agua al palacio de la Inquisición, al hospital de la Caridad y de allí tomaba agua para la pila que estaba en la plaza de estas instituciones. Y del almacén del Santo Oficio se tomaba agua para el monasterio de San Francisco, y de esta misma cañería se destinaba agua para las casas de Jordana Mejía, Diego de Carbajal y del doctor Cipriano de Medina. Del almacén del Santo Oficio iba al almacén que estaba en las casas de Francisco Ortiz de Arbildo y de Ambrosio Ortiz. De este almacén iba al que estaba en la esquina de las casas del cerero Barrera, del que se daba agua en abundancia a la Plaza Mayor y a las Casas Reales. También del almacén de Ortiz de Arbildo se tomaba agua para la Catedral, y del almacén de Barrera iba el agua encañada hasta el almacén que estaba a la espalda de la capilla de la cárcel, y de él tomaban agua las dos pilas de ambas cárceles y del mismo almacén de Barrera se tomaba agua para las casas del doctor Hornero, para las de Barrera y para el convento de Santo Domingo donde terminaba este ramal de encañadura. De esta sección se

---

gasto y servicio de la dicha casa y hospital en que recibirá bien y merced con justicio la cual pido y para ello ... Miguel Ochoa.”

abrían 16 datas<sup>5</sup> u orificios por donde se destruía para este tramo que comprendía: el (1) Santo Oficio, (2) la pila pública, (3) el convento de San Francisco, (3) Diego de Carbajal, (4) Doctor Cipriano de Medina, (5) Jordana Mejía, (6) Francisco Ortiz de Arbildo, (7) Ambrosio Ortiz, (8) la Catedral, (9) las casas de Barrera, (10) Doctor Hornero, (11) el Palacio, (12) la Plaza Mayor, (13) capilla de la cárcel (14) la cárcel de la ciudad, (15) la cárcel de Corte y (16) el convento de Santo Domingo. No se han contabilizado la del hospital ni la del recogimiento de la Caridad.

### **Segundo tramo**

Del segundo caño que terminaba en el convento de San Sebastián había quince datas: (1) Pila junto a Lorenzo de Estupiñán, (2) el almacén del monasterio de la Concepción, (3) el almacén de don Juan Gutiérrez Flores, (4) el tesorero Juan de Anaya, (5) la pila de la casa de Rengifo, (6) el colegio de San Martín, (7) el almacén que estaba en la Compañía de Jesús, (8) casa de Diego Núñez de Campo Verde, (9) casa de Francisca de Salinas, (10) casa del secretario Nabamuel, (11) casa de Diego Núñez de Figueroa que eran de Grimanessa, (12) el almacén del Dr. León (13) casa de Bernardino de Tejeda, (14) Convento de San Agustín y (15) El convento de San Sebastián.

Del almacén de las casas de Juan Gutiérrez iba la cañería al almacén que estaba en la Compañía de Jesús donde tomaba agua Diego Núñez de Campo Verde, Francisca de Salinas y el secretario Nabamuel. Del almacén de la Compañía desde donde iba el agua encañada hasta el almacén que estaba a espaldas de las casas del Dr. León, tomaban agua las casas de Grimanessa y de Bernardino de Tejeda. Y desde el almacén de la Compañía iba el agua encañada hasta el almacén que estaba a espaldas de las casas del Dr. León y de él tomaba agua el convento de San Agustín, donde se instaló un almacén, de donde iba a la pila que estaba a espaldas del dicho convento y consecutivamente al barrio San Sebastián, donde terminaba este ramal de la encañadura.

### **Tercer tramo**

El tercer caño, al igual que los otros dos, salía del almacén de agua de la Caridad que se dirigía al almacén que estaba en la Compañía de Jesús de donde tomaba agua el canónigo Andrés Días que la adquirió Diego de la Presa. Y de ahí se dirigía a las casas de Miguel de Solsona y a la del capitán Martín de Ampuero. Y del almacén de Solsona iba a la pila y al almacén

---

<sup>5</sup> DRAE. Data: abertura u orificio que se hace en los depósitos de agua para dar salida a una cantidad determinada.

que estaba en las casas del alcalde, del que salían dos ramales:

a) El uno que iba al almacén que estaba a espaldas del convento de la Merced donde tomaba agua, y la pila que estaba en una esquina de ese convento. Y de allí iba la cañería hasta el almacén que estaba en la esquina del mármol de Carbajal que conectaba con el que estaba en la plazuela de la Santísima Trinidad, donde terminaba este ramal.

b) El otro ramal que salía del almacén de las casas del alcalde iba al convento de la Encarnación donde terminaba. Precisamente, la zona sur de Lima, por el Monasterio de la Encarnación y el noviciado de los jesuitas, estaba siendo poblada rápidamente. Esta área ocupaba una calle real de la traza original de la ciudad desde San Francisco a Nuestra Señora de Guadalupe. El agua se había llevado primero para abastecer a los conventos de la zona, por lo que había un almacén de agua en el monasterio de la Encarnación que conectaba el almacén de la Encarnación con el almacén principal de la Caridad y daba agua al noviciado de jesuitas.<sup>6</sup>

En 1610, este tercer caño repartía agua solo en diez lugares y no daba tanta agua como los otros caños, pero pronto llegaría al barrio de San Marcelo. La necesidad de agua era muy grande en los barrios bajos. Los vecinos y moradores de aquel barrio clamaban por una fuente que ya estaba acordada tiempo atrás pero que no se construía. Los vecinos alegaban que ya la habían pagado. Por estas razones, el 17 de enero de 1605, el cabildo dio su consentimiento para que una fuente-pila en el barrio de San Marcelo fuese hecha en el menor tiempo posible. Los comisarios debían hacerla semejante a la que estaba junto a las casas de Juseppe de Ribera o en la esquina del convento de la Merced.

### 3. Caos por la falta de agua en Lima

En el siglo XVII Lima tenía muchas fuentes privadas que recibían agua gratuita; los vecinos solo pagaban por la instalación de sus pajas de agua,<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> AHML. Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima, Libro VIII. Provisión del virrey Velasco para que de las sisa de la carne se hagan los gastos de la obra de las cañerías, 1598, f.59. La abadesa del monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación, Mencia de Sosa indicó que presto 2.500 pesos para proseguir la obra de la fuente, pero se acabó por lo que el sr Francisco de León les quería prestar al convento 3.500 pesos para continuar con la obra. Estas cantidades serían devueltas con el dinero de la sisa de la carne.

<sup>7</sup> *Libros de cabildos de Lima*, Libro XIII, p. 507 (3.VII.1600); Libro XIV, p. 248 (8.XI.1602); Libro XVI, p. 538 (6. X.1603); Libro XVI, p 708 (8. IV. 1604); Libro XIX, p. 307-331 y 332 (8.IV y 3. VI. 1622); Libro XVI, p 28-29 (26.I.1610), p.179 (13.X. 1610). En 1600 Miguel de Sosona pagó 500 pesos, el canónigo Díaz de Abrego 350 pesos, el regidor Martín de Ampuero 100 pesos, otro regidor, Francisco de Córdoba Figueroa, igual cantidad. Se daban concesiones a los que reparaban cajas de agua deterioradas, como Lope de Mendoza, cuya casa estaba afectada por el derrame de agua del

quitando agua a las fuentes públicas. Las quejas de los residentes en los barrios periféricos de San Marcelo y San Agustín son claros indicadores de que llegaba muy escasa a estas zonas por la ingente cantidad de fuentes privadas en el este de la ciudad, llena de monasterios, conventos y otras instituciones.<sup>8</sup> En el año 1600 empezaron las quejas de los barrios alejados, de la parte oeste de la ciudad, porque no llegaba agua suficiente a ellas, en especial a San Sebastián,<sup>9</sup> lo que hizo que el cabildo investigase qué pasaba.

Fue en 1602 cuando se detectó y denunció el robo de agua.<sup>10</sup> En 1605 los vecinos del barrio de San Marcelo pidieron una fuente pública.<sup>11</sup> El cabildo permitió que se construyeran dos, una en el Mármol de Carbajal y otra colindante a la iglesia. Una vez levantadas descubrieron que no llegaba suficiente agua y no se podía meter más porque reventarían las cañerías por la presión.<sup>12</sup> De igual modo, en 1608 los vecinos de Santa Ana pidieron una fuente de agua.<sup>13</sup> También los vecinos e instituciones empezaron a pedir

---

almacén de la Caridad. El tesorero de la Real Hacienda, Juan Manuel Anaya, se comprometió a hacer un almacén a su costa del que tomaría gratis en 1603. Se entregaba gratis pajas de agua a edificios religiosos como en 1601 se dio una a la catedral y otra más el año siguiente. Igual pasó con el convento de San Agustín, con tal que lo hiciera la conducción de la cañería al interior del recinto religioso a su costa y dejara la calle empedrada como estaba en 1622. El colegio Seminario de los Jesuitas pidió más pajas de agua en 1610 y el procurador general del convento de San Francisco pidió que el agua les llegase de la caja de agua de la Caridad pues del ramal que la obtenían llegaba muy sucia.

<sup>8</sup> CRUZ CABRERA, José Policarpo. *Las fuentes de Baeza. Las fuentes y el abastecimiento urbano (siglos XVI al XVIII); captación, usos y distribución del agua*. Granada: Universidad de Granada, 1996, pp. 18 y 55. Las sequías y las roturas en las conducciones causaban cortes esporádicos, que provocaban malestares, disturbios y desórdenes en la recogida de agua. La falta de agua venía propiciada no solo por el mal estado endémico de las conducciones, sino por el excesivo número de concesiones a conventos y particulares. Y aunque el municipio tenía el derecho de cortar el agua a las fuentes particulares en caso de emergencias, tenía cierta resistencia a cumplir estas decisiones. Esta misma situación se daba tanto en la metrópoli, en este caso en Baeza, como en Lima.

<sup>9</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimotercero, Años 1598- 1601* (14 de abril de 1600), p. 438.

<sup>10</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimocuarto, Años 1602- 1605* (21 de enero de 1605), p. 930. Se denunció en 1605 robo de agua bitoque y toma de agua de almacenes: “Que los comisarios de las fuentes vean y visiten las casas donde hay bitoque y tomas del agua de los almacenes y procedan contra ellas. En este cabildo se trató como había fama y se decía como muchas personas habían hecho bitoques en los almacenes y cajas de agua que están en esta ciudad de lo cual redundaba no ir a las fuentes públicas bastante agua y que convenía remediarse y habiéndose tratado y conferido agua sobre ello se acordó que los comisarios de las fuentes visiten y vean las casas donde se presume hay los dichos bitoques y procedan contra los que lo tuvieran sin licencia de este cabildo.” *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606- 1609* (16 de marzo de 1607). Se detectaron agujeros en la cañería de donde se robaba agua.

<sup>11</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimocuarto, Años 1602-1605* (21 de enero de 1605), p. 928.

<sup>12</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoséptimo, Años 1612-1615* (29 de octubre de 1612), pp. 216 y 217.

<sup>13</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606-1609* (8 de febrero de 1608), p. 535. “En este cabildo se leyó un memorial que se presentó ante el virrey marqués de Montesclaros. Los

pajas de agua del almacén más próximo. Algunos usuarios religiosos proponían mejoras en el sistema, como un fraile albañil del monasterio de San Agustín, que propuso aliviaderos o respiraderos para que no reventaran las cañerías en fecha tan tardía como 1630.<sup>14</sup>

En 1606, las constantes quejas de los vecinos por la falta de agua en las fuentes, conventos y monasterios llegaron al alcalde Lope de Mendoza, que también ejercía funciones de comisario de las fuentes. Las primeras soluciones fueron buscar nuevos manantiales, controlar el estado de los utilizados y de la infraestructura. El agua del manantial que abastecía la ciudad se perdía en gran parte en su nacimiento derramándose en las chacras colindantes, sin poder aprovecharla porque era necesario arreglar la acequia que la conducía a la primera caja desde donde entraba en la atarjea principal. Además, este alcalde visitó los almacenes y cajas distribuidos en la ciudad, llevando consigo a personas peritas en ello, a los que les pareció necesario "...alzar y abajar algunos de los dichos almacenes hasta ponerlos en un peso porque de no estarlo era causa no venía el agua suficiente para las dichas fuente y otras obras y aderezos."<sup>15</sup>

vecinos de la parroquia de Santa Ana decimos que estamos con grandísima necesidad por la falta de agua que esta colación y barrio tiene a causa de haberse poblado tanto en ella y desde que se echó sisa para la dicha fuente la hemos pagado a las demás parroquias de San Sebastián, San Marcelo, San Agustín y Encarnación se les ha dado y esta ciudad tienen obligación de darnos agua."

<sup>14</sup> Ignacio Gonzálezgaitarnos am agua"

La escasez de agua potable en la ciudad obligaba a las autoridades a buscar nuevos manantiales periódicamente. Así, en 1610, se seguían buscando fuentes de agua para aumentar el caudal que recibía la ciudad. El 27 de agosto, el comisario Simón Luis de Lucio fue a inspeccionar el manantial detectado en los Amancaes para comprobar si era aprovechable.<sup>16</sup>

El robo de agua de los bitoques, cañerías, almacenes era la otra causa de la escasez, por lo que el procurador pidió quitársela a los que la tuvieran sin licencia. Muchas personas sin orden del cabildo la habían tomado de fuentes, pilas y bitoques, sin haber pagado nada. Y, sin embargo, no llegaba suficiente a las fuentes públicas, a los conventos o a los particulares que la habían pagado.

Y esto ha sido y es en tanta demasía que causado la falta que se ve y es notoria pues no solamente la ciudad y las parroquias de San Sebastián y San Marcelo están faltas de ella que en aquellos lugares es tan necesaria como es notorio pero ha llegado a tanto extremo que aún en los conventos de San Agustín y la Merced no alcancen ni tienen ni aún las mismas personas que lo pagaron.<sup>17</sup>

Por lo que el procurador pidió otra vez quitar el agua a los que no la hubieran pagado, señalando precio según la cantidad que consumieran. El alcalde Lope de Mendoza y el comisario Francisco de León hicieron una visita general con asistencia del procurador mayor de todas las casas que tuvieran agua y almacenes para detectar los robos. Incluso, el robo de agua llegó a la misma atarjea y cañerías. El 16 de marzo de 1607, el regidor Gonzalo Prieto de Abreu denunció que se estaba sacando agua a través de

---

sisas. Para dar agua a Esteban Pérez se había sacado una acequia a costa de la ciudad desde la acequia principal de la chacara de Cartagena para darle agua al mencionado en lugar de la que se ha de tomar para esta ciudad. El 21 de julio de 1606 indicó que por no tener orden y comisión del cabildo para hacer el arreglo y gasto no había mandado hacer la mencionada obra, por lo que solicitó hacer las reparaciones necesarias para que tuviesen las fuentes el agua que fuera menester y se gastasen los pesos que fuesen necesarios de las sisas de carne y vino. Hizo una inspección para conocer los problemas en cuanto a su solución tenía que esperar la venia del cabildo.

<sup>16</sup> *Libros de cabildos de Lima, Tomo Decimotercero*, Años 1598-1601 (21 de enero de 1600), pp. 385-386 y (24 de enero de 1600), p. 391. Como ya se mencionó, la ciudad de Lima había crecido tanto que necesitaba de nuevos manantiales para nutrirla y una de estas pasaba por la chacra de Esteban Pérez que el cabildo compró parte de sus tierras para apoderarse del puquio y pasarla a las cañerías que abastecían a la ciudad, y a cambio el cabildo mandó que se hicieron acequias que trajeran agua del río para regar estas chacras. Otro manantial de agua fue el de Amancaes en las faldas de las lomas de San Jerónimo en el barrio de San Lázaro, se ordenó al regidor Simón Luis de Lucio fuese a ver la fuente y manantial e informase y si fuere agua permanente la hiciese limpiar y hacer una caja en que se recogiese para poder hacer fuente para que se puedan aprovechar del agua las personas que fueren al dicho sitio.

<sup>17</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto*, Años 1606-1609 (9 de marzo de 1606), pp.59-62.

agujeros hechos en la atarjea y en la cañería por las casas de Francisco de Valenzuela y otras próximas. En estas zonas había “portañuelas” y agujeros encima de la atarjea y cañerías de donde sacaban agua. Los comisarios mandaron cerrar todas esas fugas.<sup>18</sup>

La gente creía que la abundancia de agua en el almacén de la Caridad provocaba el encharcamiento de las calles al rezumar por las paredes. Así que el remedio, según algunos, consistía en liberar agua sobrante sin perjuicio para terceros. Ignoraban que lo que perjudicaba al sistema era la presión del agua. Incluso el juez de aguas Lope de Mendoza que había donado su salario a la ciudad, pidió esta agua para su casa el 15 de diciembre de 1606.

Este almacén donde se depositaba el agua que sobraba, habiendo cumplido con todas las personas con quienes tenían obligaciones a darse y la que sobraba y no era de provecho alguno antes de notable daño porque se derramaba y hacia muy gran perjuicio a la calle real y casas circunvecinas de manera que por la calle con dificultad se podía pasar.<sup>19</sup>

Si no había agua de sobra suficiente, pidió una paja de agua “...de almacén de agua y no de cañería a bajo costo, concurriendo en la data y recibo de ella como las demás personas la tienen comprada.” Este regidor había gastado para la reparación del almacén y la cañería más de 400 pesos, que no le aseguraba el agua fluida pues “...podía suceder que con el tiempo no hubiese sobra de agua y la costa que había invertido en la compra de la paja fuese sin provecho alguno.”<sup>20</sup> Finalmente, el cabildo determinó darle la paja

---

<sup>18</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606-1609* (16 de junio de 1606), p.163. Los daños ocasionados en el sistema de abastecimiento de agua provenían de las sisas. Por ejemplo, un vecino Blas Arroyo pidió arreglar la caja de agua que estaba arrimada a la pared de su casa que rezumada y estaba agrietada y con mucho riesgo de caer. Los alarifes comprobaron el daño ocasionado y ordenaron su reparación el 16 de junio de 1606. Asimismo, a pesar de que algunos años atrás cerraduras y puertas nuevas habían sido colocadas, volvían a ser saboteadas y forzadas para robar agua. El 7 de agosto de 1606, el comisario Francisco de León había encontrado la caja de agua que estaba en el campo descerrajada y abierta y las había vuelto a cerrar. El comisario había mandado hacer nueva cerradura y llaves al portero del cabildo Miguel Jerónimo a cuyo cargo estaban los almacenes y fuentes de la Plaza Mayor. Gastó en esa cerradura ocho pesos, otra para el almacén de Juan Gutiérrez Flores y otra para el de la compañía que se hicieron con llave maestra.

<sup>19</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606-1609* (15 de diciembre de 1606), pp. 288-290.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 288-290. Ante esta petición, el alcalde Diego de Portugal y el comisario Francisco de León viesan si se podía dar el agua solicitada y el precio que por él se había de dar. *Este presente año ha tenido a cargo las aguas de esta dicha ciudad y a sido juez de ellas sin haber llevado por ello interés alguno y que ahorrado el salario de juez de aguas y que si alguna cosa gasto del dicho salario a sido en pagar los adobios de las acequias y cubierta de ellas de materiales y peones*

de agua que pedía del almacén de la Caridad, de donde se repartían las tres cañerías de la ciudad de Lima, “dándosele al peso de todas las demás”, es decir, en el mismo nivel, que se llamaba de repartimiento,<sup>21</sup> “...y poniéndole su data de la paja de manera que no se le diese más agua ni pudiese tomar de la caja ni otra parte alguna más de la cantidad de la dicha paja y que atento que el dicho don Lope de Mendoza ha servido a esta ciudad las veces que ha sido alcalde ordinario y juez de aguas...se le puede hacer merced de la dicha paja de agua por 250 pesos corrientes de a nueve reales el peso.”<sup>22</sup> Al final se bajó el precio a 200 pesos.

El robo de agua de cañería continuó a pesar del control, por lo que se hizo una nueva inspección debido a las muchas personas que tenían agua de pie que tomaban de los almacenes y cañerías sin pagarla, según denuncia hecha en agosto de 1612 por Francisco de Ampuero. Los regidores indicaron que para formalizar la denuncia se necesitaba una relación de las personas infractoras y del dinero sustraído.<sup>23</sup> El cabildo solía hacer llamamientos generales a la vecindad para que presentase en la municipalidad los títulos de agua.<sup>24</sup>

#### **4. Roturas del encañado del sistema de distribución de agua de boca**

El abastecimiento limeño de agua en el siglo XVII se caracterizó por las continuas reparaciones de las cañerías que se rompían por la presión del agua. Hasta entonces, roturas por la alta presión y por robo solo se habían producido en los almacenes. Pero en 1609, la atarjea, la larga cañería que traía el agua del manantial a la ciudad reventó y se salió el agua por la plazuela de Santa Ana junto al monasterio de las monjas descalzas, de manera que estaba la plazuela anegada y no era transitable, causando

---

*oficiales. Y que así mismo por comisión de esta cabildo se ha ocupado este año en la administración de las fuentes y lo ha hecho con mucha diligencia son de parecer que estas causas y porque desde la caja a su casa la ciudad no ha hecho costas de consideración de cañería.*

<sup>21</sup> El reparto de agua era de repartimiento cuando los heridos o agujeros estaban en la misma altura de la lámina de agua.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 288-290

<sup>23</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoséptimo, Años 1612-1615*, pp. 166-167. *Sobre que se cobren los pesos que deben los que tienen fuentes de agua de pie.*

<sup>24</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoséptimo, Años 1612-1615*, pp. 496. Los comisarios de las fuentes debían pedir a las personas que pareciesen tener agua de pie en sus casas con que títulos las tenían y comprobar si habían pagado la cantidad de pesos necesaria, haciendo poner en los almacenes de donde las tomaran sus datas fijas y bien puestas de manera que no le dieran más agua que la que por título tuvieran y el que no tuviese título se le quitase.

perjuicio al mencionado monasterio de monjas.<sup>25</sup>

También, el daño que las carretas hacían a las acequias estaba comprobado, pero se temía el que podían ocasionar a las cañerías. Los fieles ejecutores con el juez de aguas obligaron a los dueños de las carretas y a los que trajinaban con ellas desde el Callao a Lima a cumplir la escritura en que se comprometían a reparar los daños causados en sus recorridos por las calles permitidas. Otro problema era el de los grandes muladares formados a la vera de los almacenes de agua, que provocaban la caída de las paredes de las casas donde se apoyaban por el peso y la humedad.<sup>26</sup>

La ampliación del sistema de cañerías hasta los barrios periféricos y el escaso caudal que llegaba a ellas una vez instaladas, generó que las personas prefieran vivir por el lado oriental y meridional de la ciudad, cerca del canal de Huatica, donde había menos problemas de acceso al agua entubada y a los canales derivados de la acequia que arrastraba las aguas del río. Las entradas de las acequias secundarias que nacían de esta principal debían hacerse de cal y canto con alcantarillas para evitar que se anegaran.<sup>27</sup> La ciudad crecía rápidamente y el agua de las acequias aún servía a un sector de la población para cubrir sus necesidades, pero no llegaba en buenas condiciones en los barrios bajos de la ciudad, alejados del canal grande de Huatica que era el que abastecía de agua a las acequias de la ciudad.

---

<sup>25</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606-1609*, pp. 879-880. El 21 de agosto de 1609, el comisario de las fuentes, el alcalde Fernando de Córdoba y Figueroa. Los comisarios mandaron la reparación de la tarjea para que no saliese agua por ella, gastando 200 pesos de las sisas de carne y vino que estaban impuestas a la ciudad.

<sup>26</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoséptimo, Años 1612-1615* (El 23 de junio 1614), p. 613 (4 de julio de 1614), pp. 622-623. Por ejemplo, Gaspar de Perales tenía a su cargo las casas del doctor Francisco de Quintero, ubicadas al lado del Mármol de Carbajal y denunció la caída de una pared para que se repusiera, además solicitó licencia para emparejar la esquina de la casa con el nivel de la calle y sacar la caja de agua fuera del aposento en que estaba puesta y que se trasladase en la esquina de la calle. Se ofreció a hacerlo según las indicaciones de los alarifes que enviara el cabildo. El traslado de la caja se debía a que filtraba agua que humedecía los cimientos de las paredes internas de la casa del doctor Francisco de Quintero, provocando derrumbes, incluso se había formado un muladar cerca de la caja de agua. Además denunció que se había hecho esta caja de agua colindante a un aposento, sin orden ni permiso del dueño y que no se podía arrendar, pagando censo de balde a las monjas de la Encarnación. Incluso se ofreció a reponer la piedra conmemorativa con el letrero que quisiera el cabildo. El 23 de junio de 1614, se mandó al lugar un regidor Nicolás de Ribera y Ávalos para comprobar si era adecuado hacer lo que se pedía. El 4 de julio de 1614, el cabildo desestimó este ofrecimiento, incluso mandó colocar el mármol de Carbajal pagado de las condenaciones que se aplicara a obras públicas. Este regidor concluyó que se debía obligar al vecino a derribar una pared que había hecho y que lo dejara en la manera que antes estaba para colocar el mármol de Carbajal en la parte donde solía estar y no se perdiese la memoria de haber sido traidor a la corona real. Se ordenó que el mármol se hiciese de manera permanente.

<sup>27</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606- 1609* (22 de marzo de 1607), p. 362. *En la toma de la acequia grande de donde se tomaba el agua para evitar que se anegara.*

El agua se perdía en grandes cantidades perjudicando amplios sectores de la ciudad debido al descuido en el mantenimiento del sistema de distribución. En 1608, la pila y el caño que venían de la caja de la Caridad, ubicadas en la esquina de las casas de Sebastián González Salgado, una cuadra arriba del monasterio de la Concepción, estaban dando problemas al estar construidos muy cerca del nivel del suelo. Esto causaba la acumulación de basura, pareciendo más un muladar que una pila de agua. De esta manera, los vecinos no podían usar el agua de esta fuente, ya que se ensuciaba por el cercano contacto con el suelo. El procurador indicó que la solución estaba en alzar la pila de agua o trasladarla al centro de la calle arrimándole a la esquina de alguna casa. Los gastos los cubrirían las sisas de carne y vino.<sup>28</sup>

## **5. Soluciones a la demanda por agua de boca: la prohibición de obtención de agua por sangraderas del encañado, introducción al sistema de nuevos manantiales al sistema**

A pocos años de instalada la fuente en la Plaza Mayor de Lima, las peticiones de agua de agua para fuentes privadas empezaron.<sup>29</sup> Poco a poco se incrementaron. Una forma de obtenerla fue haciendo sangraderas o fugas de agua en las mismas cañerías de distribución, forma que pronto fue prohibida por el cabildo. En 1610, el regidor Diego de Presa denunció que el capitán Diego de Ayala Contreras quería tomar media paja de agua que el cabildo le había concedido como merced a través de sangradera de la cañería que estaba en la cuadra que iba desde la esquina del monasterio de monjas de la Santísima Trinidad hasta San Marcelo por el paraje de sus casas. Ante esta situación, el comisario Gonzalo Prieto confirmó que hacer una sangradera causaba gran daño a la cañería y perjuicio a los vecinos de la zona, pues tomaban agua de las fuentes públicas de este tramo. En vez de hacer sangradera se debía tomar el agua desde el almacén, encañándola desde allí hasta meterla en su casa. Ante esta denuncia, el cabildo formó una comisión, teniendo por comisario a Gonzalo Prieto de Abreu para que no consintiera hacer sangradera y si estaba hecha o comenzada la mandase quitar y deshacer a costa de los infractores contra los cuales pudiese proceder con todo rigor de derecho hasta sentenciar y determinar la causa

---

<sup>28</sup> *Libro de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606-1609, pp. 635-636.* El procurador Martín Pizarro denunció el 8 de agosto de 1608.

<sup>29</sup> RIVASPLATA VARILLAS, Paula Ermila. “El agua de manantial a la fuente de la plaza mayor de la ciudad de los reyes: sanidad y tecnología en el virreinato del Perú en el siglo XVI”, en *Agua y Territorio, La lucha por el derecho al agua y las políticas públicas en América Latina*, n° 2. Jaén: Universidad de Jaén, 2013,107-116.

que sobre ello hiciera, conformando los autos, diligencias e informaciones necesarias, prendiendo a los culpables y poniéndoles las penas debidas, ejecutándolas en sus personas y bienes. De esta manera, el 29 de noviembre de 1610 el cabildo ordenó al regidor y fiel ejecutor Gonzalo Prieto de Abreu que no consintiese que Diego de Ayala tomara media paja de agua por sangradera y procediese contra los oficiales e personas que la hubieren hecho. Finalmente, el cabildo dio a este vecino merced o entrega de media paja de agua para sus casas del almacén más cercano, pero tendría que pagar 100 pesos de nueve reales. El dinero lo recibió el mayordomo que sería utilizado en la reparación de las fuentes y cañerías. El vecino pidió un comprobante o “testimonio” del pago.<sup>30</sup>

La conducción del agua del puquio en las chacras de Esteban Pérez a la ciudad estaba inconclusa.<sup>31</sup> Los alarifes Juan Martínez de Arona y Bernardino de Tejada tasarían el pago al oficial que se encargaría de hacer esta obra y sus reparaciones en la atarjea y fuentes. El 8 de noviembre de 1617 el maestro mayor, en presencia del correo mayor, el alcalde ordinario y el procurador, indicó que esta obra hidráulica era acertadísima y muy conveniente para el bien y la salud de la población, porque se tendría *agua con toda la limpieza posible*, y que se canalizaría en una atarjea de cal, arena y ladrillo, como se había realizado con la primera atarjea en la década de los setenta del siglo XVI. El puquio de donde se pretendía sacar el agua para juntarla con la que venía del manantial en la caja principal, requería de una nueva atarjea que no debería hacerse solo cubierta de losas, sino de albañilería, la que costaría ocho mil pesos de a ocho reales. Dos días más tarde, esta opinión fue leída en el cabildo el 10 de noviembre de 1617, acordándose que los comisarios, Diego de Carbajal y Gonzalo Prieto de Abreu, hicieran rematar esta obra en la persona que más bajo precio, menos tiempo y más reparaciones ofreciera. El primer comisario fue nombrado superintendente de la obra. De esta manera, el remate de la elaboración de la nueva atarjea fue asumida por Francisco Vázquez por 2.000 pesos de a nueve reales, pero falleció, por lo que el 19 de julio de 1619 fue sustituido

---

<sup>30</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimosexto, Años 1610-1611. (29-11-1910)*, pp.271-273. *Comisión a Gonzalo Prieto de Abreu para que no consienta que don Diego de Ayala tome media paja de agua por sangradera y proceda contra los oficiales e personas que la hubieren fecho.*

<sup>31</sup> AHML. Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. Libro IV. “Auto del superior gobierno del virrey Luis de Velasco para que el juez de aguas del puquio de la chacara de Esteban Pérez eche el agua necesaria para las cañerías de la ciudad, 27 de mayo de 1599.”, f. 155. Sin embargo a dos años de fundada la fuente de la plaza mayor, durante el gobierno de Francisco de Toledo, ya había mandado un auto para que con la mayor brevedad posible se introdujera en la atrajera un manantial de agua. AHML. Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. Libro IV. *Provisión para el mismo efecto de que se meta en la madre principal de las fuentes un manantial de agua*, 1580, f. 156.

por el albañil y cantero Domingo Cabezas a cuyo cargo se puso la obra de la atarjea que estaba haciéndose por la falda del cerro que lindaba con la chacra de Esteban Pérez para echar por ella más agua para las fuentes de la ciudad.<sup>32</sup>

## **6. La primera sangría monetaria del sistema de distribución de agua en la ciudad de Lima: la devolución de las sisas de carne a los religiosos**

Los conventos recibieron gran cantidad de agua gratuita y los mismos alarifes eclesiásticos hacían la propia instalación. De entre todos los religiosos limeños, los que exigían más agua eran los jesuitas, a bastante distancia de los segundos, los mercedarios.

Solo en las primeras sisas impuestas a los tajamares a finales del XVI, el cabildo obligó a los religiosos a pagarlos, pero a comienzos del XVII el gobierno local se retractó y devolvió a los religiosos los impuestos que habían pagado en las diferentes sisas impuestas para la construcción de la obra de la fuente, pues tardíamente se reconoció que estaban exentos de hacerlo. El cabildo hizo una larga lista y se empezó la devolución confiando en las cantidades que los religiosos alegaban haber gastado, sin poner duda en lo declarado. Fue una cantidad de dinero considerable, una verdadera sangría en las alicaídas arcas de los propios de la ciudad.<sup>33</sup>

Este pago se hizo durante un tiempo hasta el 17 de enero de 1605, cuando el cabildo emitió un auto para que no se pagara más a los conventos, prohibiéndose a Antonio Correa Ureña, responsable del dinero de la sisa,

---

<sup>32</sup> SAN CRISTÓBAL, Antonio “Los alarifes de la ciudad de Lima durante el siglo XVII”, en *Laboratorio de arte 6* (1993), pp. 140 y 141. La generación de alarifes de finales del siglo XVI hasta 1620 estaría integrada por Alonso de Arenas, Andrés de Espinosa, Diego Guillen, Francisco Morales, Francisco Vázquez del Castillo y Juan Martínez de Arrona. Esta generación fue la que configuró el rostro arquitectónico de Lima durante el primer tercio del siglo XVII. Desde 1620 hasta 1640 trabajó en la arquitectura de Lima otra generación de alarifes que no tuvieron vínculos directos e inmediatos con la generación de finales del siglo XVI: Domingo Cabezas, Francisco Fajardo, Luis Fernández Lozano, Clemente de Mansilla, Antonio Mayordomo, Adrián Troche, Joseph de la Sida, Miguel Izquierdo, Juan Rodríguez Montañés y Miguel Rodríguez.

<sup>33</sup> GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente. “La sisa de la carne. Ganadería, abastecimiento carnicol y fiscalidad en los municipios valencianos bajomedievales”, en Rafael Vallejo Pousada (ed.), *Los Tributos de la tierra. Fiscalidad y agricultura en España (siglos XII- XX)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2008, pp. 84-85. En cuanto a la devolución de las sisas al clero se encuentran algunos ejemplos de ello en la Castilla bajo medieval, así las reivindicaciones del clero que en 1355, en Valencia, consiguieron que se les reconociera la exención de pagar sisa de carne, de manera que al arrendatario el financiero Jufadà Alatar, se le hubieron de devolver por ello al año siguiente 500 sueldos del precio que había pagado. Cada nuevo impuesto era discutido por los eclesiásticos, renuentes siempre a contribuir en él, y fue origen de disputas que acababan con frecuencia ante una autoridad superior.

devolver nada a los conventos de la Merced y Santo Domingo a cuenta de la sisa que ya estaba saldado.

En este cabildo se tuvo noticia cómo entre los acreedores que había nombrados para irse pagando de lo procedido de las sisas de carne y vino, cuyo pago se tramitó por el virrey Luis de Velasco al mercader Antonio de Ureña estaban nombrados y puestos por tales acreedores los conventos de Nuestra Señora de las Mercedes y Santo Domingo por ciertas cantidades de pesos que dijeron debérseles y porque después acá que se hizo la memoria de acreedores ha sido informado este cabildo que estaban pagados y se les había pagado las cantidades de pesos que se les debían; por tanto, mandaron se notificara a Antonio de Ureña que estaba presente no pagara ni diera ninguna cantidad de pesos a los conventos ni ninguno de ellos ni a ninguna persona en su nombre con apercibimiento que se le hace que lo que así les pagara sería a su cuenta y riesgo y lo pagara otra vez de su hacienda, porque no se les debía nada como parece por recaudos, lo cual yo el presente escribano se lo notifique y dijo estar presto de lo cumplir.<sup>34</sup>

Se volvió a restituir las sisas a los clérigos en 1614, pero algunos regidores no estaban de acuerdo en hacerlo a título individual como se había realizado antes, sino de forma asociada a nombre de sus conventos.<sup>35</sup> El 6 de marzo de ese año, el procurador mayor Gutiérrez Velázquez pidió que si algún clérigo exigiese la devolución del dinero de la sisa se le debería investigar su situación antes de hacerlo, pues muchos clérigos no tenían casa, ni familia que sustentar y muchas veces eran huéspedes de otras personas o estaban en casa de sus padres sin gastar un centavo. El procurador pidió que no se les devuelva la sisa porque si esto se consentía terminarían reembolsándoles más de lo que se habían cobrado de las sisas. Por lo tanto, el cabildo acordó que cuando algún clérigo pretendiese la devolución de la sisa, el procurador investigase e hiciese un informe de confirmación. De esta manera, muchos se abstendrían de pedir cosas que no estuviesen justificadas.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoquinto, Años 1606- 1609* (17 de enero de 1605), pp. 925-926. *Auto para que Antonio de Ureña no pague a los conventos de la Merced, Santo Domingo cosa ninguna por cuenta de la sisa porque lo que se les debía se les ha pagado.*

<sup>35</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimoséptimo, Años 1612-1615*, (6 de marzo de 1614), p. 535.

<sup>36</sup> RIVASPLATA VARILLAS, Paula Ermila “Algunos apuntes sobre la participación de los jesuitas en el sistema de distribución de agua encañada en Lima colonial”, en: *História e Cultura. Revista internacional editada por el cuerpo docente de la Universidad Estatal Paulista “Júlio de Mesquita Filho”*, PPGH da UNESP- Franca. v. 3, n. 2, 2014, pp. 406-423.

## **7. A pesar de la escasez continuaban otorgándose pajas de agua**

Lima continuaba extendiéndose con los conventos como principales promotores de que el agua llegase a los nuevos barrios. Los conventos al mudarse llevaban consigo sus necesidades, aunque al satisfacerse, también la población vecinal salía beneficiada. Al conectar cañerías entre almacenes y hacerlas aflorar en pilas y fuentes privadas se producía al poco tiempo la instalación de una pública. Es cierto que el proceso tardaba, ya que las principales conexiones se hacían para proporcionar agua a altos funcionarios, burócratas, comerciantes y, sobre todo, a religiosos. Sin embargo, la ley privilegiaba el consumo público sobre el privado.

De esta manera, el procurador del noviciado de la Compañía de Jesús, H. Eugenio Sánchez, dijo que estando la casa de probación y noviciado en el sitio de San Joseph, cerca al convento de Santa Clara, había recibido medio real de agua para su sustento y servicio. Esto fue una respuesta a la petición que había realizado el P. Rector Francisco de Vitoria en 6 de diciembre de 1599 y que confirmó el virrey Luis de Velasco. Años más tarde, en 1610, este noviciado se trasladó a la calle de Nuestra Señora de Guadalupe, cerca de la casa de niños huérfanos, donde estaba edificada parte de su casa y la iglesia donde residían sesenta religiosos, sacerdotes, coadjutores y novicios. El motivo que alegó para obtener la merced fue que en esta casa de la Compañía de Jesús se formaban sujetos que servirían a la ciudad y al reino del Perú y, para continuar con su labor, tenía necesidad de agua del almacén que estaba en el monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación. Un real de agua era la cantidad pedida para satisfacer a los inquilinos del colegio y era imperioso por no haber agua en el barrio.

De esta manera, el 26 de noviembre de 1610, la Compañía de Jesús volvió a pedir agua que venía encañada al almacén del monasterio de la Encarnación para llevarla al noviciado. Una comisión fue formada -alcalde Jusepe de Rivera, Francisco de León y Francisco de Mansilla- para ver si era posible dar el agua del almacén conforme a su altura y cañería. Los comisarios dijeron haber visto el almacén que estaba en la Encarnación y habiendo llevado personas expertas y peritas, confirmaron que podía darse una paja de agua por tener suficiente altura el almacén para encañarla, tener peso suficiente, estar cerca al noviciado y no perjudicar a terceros. Otra institución jesuítica, el Colegio Máximo de San Pablo, solicitó más agua en 1611, pero de respiraderos. Mientras tanto los civiles continuaban pagando el agua otorgada. Así, el 8 de julio de 1611, media paja de agua fue

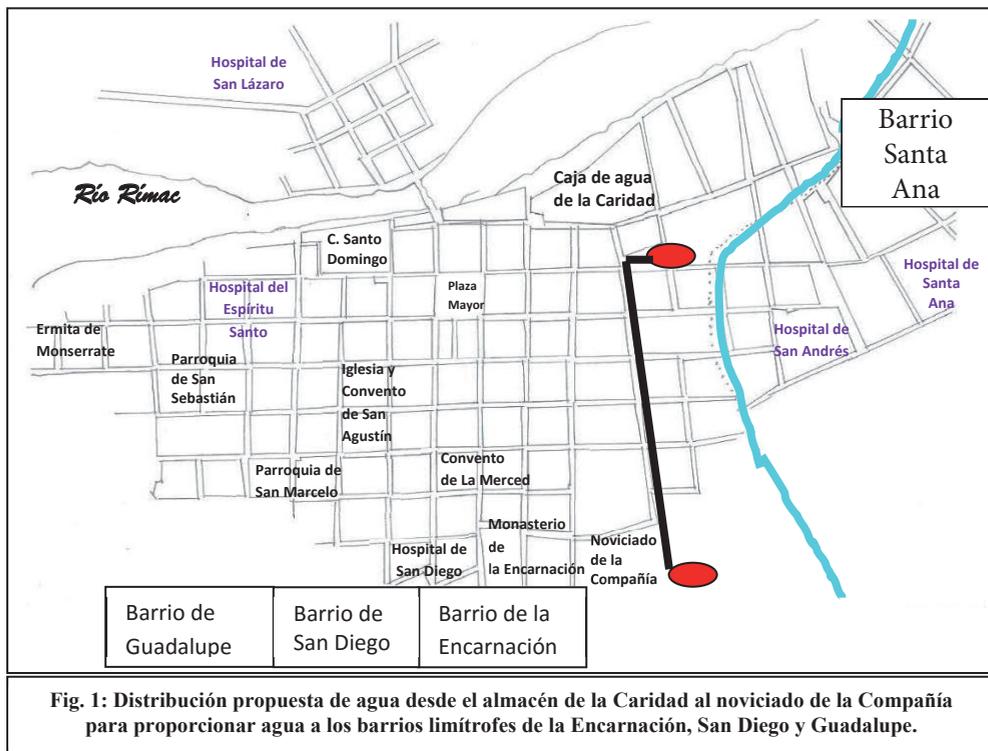
---

introducida en las casas de Pedro Gutiérrez de Mendoza, obtenidas de un almacén que estaba en la casa de un particular, mediante el pago de cien pesos de a nueve reales.

## **8. Problemas en los barrios más alejados de la ciudad**

El agua llegaba el año 1612 con dificultad a uno de los barrios más alejados de la ciudad, San Marcelo. El problema estaba en que el agua se derramaba cuando se llenaba la pila que se hallaba calle abajo. Por medio de la calle corría una zanja a manera de acequia a lo largo de tres calles pasando por delante de la puerta de la iglesia de San Marcelo, en donde solía salir mucha agua. Las calles colindantes a la iglesia estaban tan anegadas, que no se podía circular y menos realizar la procesión del Santísimo Sacramento. La única manera de arreglarlo era levantar la pila más de una vara, de manera que el agua que se vertía fuese por la zanja con que cesaría el encharcamiento.

En 1612, la necesidad de agua obligó a los vecinos y moradores de los barrios de Guadalupe, Encarnación, San Diego y otras partes llevar agua de pie a sus casas. Habían pedido acceder a las cañerías, pagando según concierto, así como fuentes públicas en estos lugares alejados de la ciudad. El problema estaba en que las cañerías que conectaban con el almacén de la Caridad no tenían el espesor adecuado para llevar el agua necesaria a las fuentes que ya existían en los barrios de San Marcelo y San Sebastián y los nuevos. Los vecinos se quejaban y clamaban por una solución a este problema. La cañería debía ser renovada mediante otras más gruesas, lo empezaron a hacer las instituciones religiosas. Se requería una cañería gruesa desde la Caridad hasta el noviciado de la Compañía, donde habría un segundo almacén matriz para recoger el agua con destino a Guadalupe, la Encarnación y San Diego. Los regidores Simón Luis de Lucio y Cristóbal de Arriaga Alarcón hicieron una relación de los vecinos de aquellos barrios que estaban dispuestos a contribuir económicamente para la obra.



## 9. Problemas del sistema en la parte occidental de la ciudad

Mientras tanto los vecinos de la zona de la Merced empezaron a protestar para que se cumpliera el compromiso de preferir las fuentes públicas a las privadas. En 1612, el procurador general de convento de Nuestra Señora de las Mercedes, Fray Martín de Aparicio en nombre del comendador, sus frailes y los vecinos del barrio de San Marcelo y de los demás parroquianos de la mencionada iglesia -Pedro de Velasco, Joseph de Carbajal, Hernando Ruiz Gaspar de Olmedo, Juan Báez, Francisco Vázquez del Castillo, Pedro de Medrano, Tomas de Aguirre y Juan de Bergara-, pidió la revocación de la licencia que se había dado al noviciado de la Compañía de Jesús de sacar agua de la cañería. Los vecinos apelaron la solución a este problema ante el presidente y oidores de la Real Audiencia de Lima. La misma cañería que iba al barrio de la Merced también iba al barrio de San Agustín. En 1619 el convento de San Agustín tenía necesidad de agua de forma urgente para cumplir con sus quehaceres diarios, pues sus “secretas” o letrinas no se

Limpiaban desde hacía tiempo. Pidió hacer cañería aparte para este fin.<sup>37</sup>

El procurador del convento de la Merced indicó que en el año de 1591, a petición de los vecinos, el virrey García Hurtado de Mendoza había impuesto sisa al vino y a la carne con el fin de llevar agua a la plazuela de San Marcelo, que estaba muy alejada del río y de la fuente de la Plaza Mayor. El agua entubada llegó a ese barrio gracias a la sisa que pagaron todos, propios y extraños. Sin embargo, al poco tiempo, el agua que iba a esa cañería estaba derivándose a las casas de algunos particulares, disminuyendo el caudal de la fuente pública del barrio. Incluso a pesar de la escasa agua que llegaba, continuó dándose licencia para dar agua de esta cañería al noviciado de la Compañía de Jesús e incluso a otros particulares, pues el presbítero Juan de Robles y el capitán Juan Vásquez de Acuña pretendían lo mismo. Todo esto perjudicaba la cantidad de agua que llegaba a la plazuela y a la pila del barrio de San Marcelo, pues la experiencia había demostrado que echando más agua de la ordinaria la cañería reventaba y rompía, lo que ya había sucedido frente al mármol de Carbajal, llenándose la calle de agua.

Sin embargo, los vecinos pudientes intervenían como prestamistas o donantes para acelerar los trabajos de mantenimiento del sistema de distribución de agua bebibible. Los préstamos eran devueltos a través de sisas impuestas sobre la población. Por ejemplo, los vecinos del barrio de San Marcelo pedían el arreglo de la fuente, la pila y el desagadero al cabildo. Los alarifes encontraron que la pila y el almacén de agua estaban quitando el adorno y buena proporción a la plazuela y no tenían un adecuado desagadero. La reparación costaría 500 pesos. Al hacer pregón de esta obra se logró rematarla en 450 pesos. Entonces, el vecino Alonso Barrios ofreció quitar la fuente y el almacén de la plazuela y colocarlos a un lado de uno de sus solares donde no estorbaran. Pidió licencia para hacerlo pagando los 440 pesos de la subasta, entendiéndose con el albañil en quien fue rematada la obra. Entonces, el 17 de septiembre de 1612 el cabildo mandó a los comisarios de fuentes para que determinaran si este ofrecimiento convenía. Finalmente, los comisarios concordaron con Alonso Carrión que debía gastar más de mil pesos, además de los 440, que el cabildo devolvería

---

<sup>37</sup> *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimooctavo, Años 1616-1620* (11 de enero de 1619), p. 594. Llama la atención que el convento de San Agustín pidiese agua de encañado para usarlo para limpiar sus letrinas o *secretas* mientras que el convento de San Francisco pedía agua de acequia de un ramal nuevo para lavar su ropa. *Libros de cabildo de Lima, Libro Decimosexto, Años 1610-1611* (13 de octubre de 1610), pp. 179-180. El 13 de octubre de 1610, los franciscanos pidieron obtener agua de la acequia grande de Huatica a través de un canal de uso exclusivo para el convento o del sobrante de agua que se perdía del almacén de agua de la Caridad.

cuando tuviese dinero de las sisas que estaban impuestas para estas fuentes.

## **10. La participación del virrey, los comisarios y jueces de agua en la administración del sistema**

La reparación y elaboración de las fuentes, almacenes y cañerías exigía la participación de varios funcionarios, no solo de los comisarios, sino también de los jueces de agua. El virrey de Montesclaros (1613) dio licencia para que de la sisa de carne y vino se obtuviese 1800 pesos necesarios, según los alarifes, para reparar las fuentes, almacenes y cañerías de la ciudad y desviar el agua utilizada para regar chacras que ensuciaba el agua que llegaba a la ciudad.<sup>38</sup> Asimismo, el 25 de febrero de 1614, el alcalde Antonio de Ulloa y Contreras propuso que el juez de aguas acudiese a estos asuntos porque le correspondían todas las cosas tocantes a aguas. Habiéndose tratado sobre ello, fue nombrado como juez de aguas Antonio de León Garabito para que, juntamente con los demás comisarios nombrados ese año, se ocuparan de estas actividades.

El virrey Príncipe de Esquilache intervino directamente en los asuntos de salud pública de Lima. El 16 de diciembre de 1617 mandó que no se cortara leña ni caña ni pastaran ganados una cuadra alrededor de los puquios y manantiales que habían en los valles, porque la experiencia había mostrado que quitándosele, el monte se secaba perjudicando a las chacras.<sup>39</sup> El 2 de enero de 1618, este virrey mandó esta provisión al cabildo donde ordenaba lo mismo, pero agregando una cuadra más como área de protección y no mencionado a los ganados:

En una distancia de dos cuadras a los puquíos que hubiera en los valles del distrito de esta ciudad no pudiesen cortar leña ni otra cosa que hubiere en ellos nacido para que no se secase ni consumiera el agua de estos manantiales.<sup>40</sup>

Era una idea conservacionista, que consistía en mantener la cobertura vegetal para, a su vez, proteger la infraestructura construida en ella. Los árboles, arbustos y matorrales aseguraban la permanencia del agua en los

---

<sup>38</sup> AHML. Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima, Libro VIII, Licencia del virrey Montesclaros para reparar las fuentes, 1613, f. 58.

<sup>39</sup> AHML. *Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima*. Libro V. *Auto para que no se pase ganado una cuadra de los puquios*, 1617, ff. 134 v-135r.

<sup>40</sup> AHML. Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. Libro III, AÑO 1535-1633. Auto del señor virrey para que no se corte leña ni agua alrededor de los puquios de agua ni los ganados pasten junto a ellos, n° 52, 1617, p. 330; *Libros de cabildos de Lima, Libro Decimotavo, Años 1616-1620* (2 de enero de 1618), pp.377-378.

puquios que abastecían a la ciudad, por lo que fue prohibido cortarlos. Los comisarios Juan Caballero y Tomas de Paredes fueron nombrados para mojonar el espacio determinado donde “ninguna cosa” fuese cortada.

Además, las autoridades eran conscientes de la importancia de que el agua potable llegase por cañerías limpias y que el manantial donde nacía y manaba estuviese dentro de una caja cerrada con una puerta y llave.<sup>41</sup> Sin embargo, la realidad era otra. Constantemente, la puerta era quebrada para lavar, comer y hacer otras cosas que ensuciaban el agua que contenía, por lo que era necesario construir una casa pequeña donde permaneciera una persona con vara de justicia que la cuidase y una cerca de tapias que impidiese la entrada de cabalgaduras. Se sabía que el ganado de cerda apacentaba en ese lugar dejando la tierra cenagosa, llena de sus huellas y excrementos. Además, el ganado rompía las acequias, cuyas aguas llegaban a la caja de agua.<sup>42</sup>

### **11. Letra muerta: la primacía del uso de agua pública sobre la privada**

Agua de uso privado continuó dándose a los vecinos con poder económico y político. La falta crónica de agua experimentada en gran parte del año en Lima no era óbice alguno para que el cabildo siguiera otorgando licencias particulares a personajes civiles y religiosos de elevados rangos. El 3 de junio de 1617, el regidor Juan de la Cueva Villavicencio, caballero de la orden de Calatrava, recibió una paja de agua para las casas principales que tenía en la calle del convento de la Concepción y pidió la licencia por escrito donde constara la cantidad de pesos que tenía que dar por ella.<sup>43</sup> Este banquero y regidor pagó 250 pesos de a nueve reales, sin perjuicio de terceros y de las fuentes públicas, es decir 50 pesos más, pero no tantos como los primeros otorgados en el XVI.

---

<sup>41</sup> *Libros de cabildos de Lima, Libro Decimoctavo, Años 1616-1620* (9 de agosto de 1619), pp. 699-700. El regidor Diego Darce indicó que “la cosa de más consideración de que se debía tratar en la ciudad era mirar con particular cuidado por la conservación y aumento de la salud de los vecinos de ella.” La responsabilidad del cabildo era velar por la salud de sus vecinos.

<sup>42</sup> *Libros de cabildos de Lima, Libro Decimoctavo, Años 1616-1620*, p. 737. Desde el gobierno del virrey Francisco de Toledo había una ordenanza que prohibía apacentar el ganado de cerda a menos de dos leguas en contorno de los pueblos. Era letra muerta, no se cumplía y no se podía controlar, así que se decidió contratar una persona para que se ocupara de eso. El 25 de octubre de 1619, el cabildo pregónó públicamente la necesidad de una persona encargada de la limpieza, el arreglo de las fuentes, almacenes, cañerías y del repartimiento del agua, quien debía avisar al cabildo antes de hacer algo para que tomara la decisión. Un postor ofreció hasta mil pesos anuales por el asiento.

<sup>43</sup> LOHMANN VILLENA, Guillermo. “Los regidores andaluces del cabildo de Lima”, en *Andalucía y América en el siglo XVI*. La Rábida. Huelva: Universidad Santa María de la Rábida, 1982, vol. II, p. 225. Juan de la Cueva y Villavicencio, caballero de Calatrava y alcalde de Lima en 1608, 1616 y 1626. Oriundo de Jerez de la Frontera tenía la orden de Calatrava y era banquero.

La parroquia de Santa Ana, ubicada en los Barrios Altos, aún no tenía fuente pública. Sus vecinos ya habían aceptado dar 800 pesos para conectar una fuente con el almacén a través de la cañería. El 24 de noviembre de 1617, el virrey Príncipe de Esquilache solicitó al cabildo que consintiese quitar de la alameda de San Lázaro una de las fuentes por haberse empezado a quebrarse y, antes que hurtasen las piedras, trasladarla a la plaza de la iglesia de Santa Ana donde estaba hecho el almacén y el repartimiento de agua que había de ir a esta fuente. La alameda de los descalzos había caído rápidamente en desgracia durante el gobierno de Esquilache. El cabildo lo puso a votación y la mayoría consintió en quitar la fuente de la alameda, previa licencia del virrey. De esta manera, todas las piedras de la fuente fueron llevadas a la plazuela indicada. Su instalación se demoró mucho tiempo, casi cinco años, pues en marzo de 1622 los comisarios de fuentes comenzaron a cobrar a los vecinos la cantidad acordada para instalarla en la plazuela de Santa Ana y

proveer agua a aquel barrio.<sup>44</sup>

Otra zona que también necesitaba agua potable era el barrio de San Lázaro, en la otra ribera del río Rímac. Sus vecinos, que habían comprado pajas de agua, la pidieron el 14 de mayo de 1619.

---

<sup>44</sup> *Libros de cabildos de Lima, Libro Decimonoveno, Años 1621-1624*. El 22 agosto de 1622, el contador Tomas de Paredes dijo que el cabildo había acordado que una de las fuentes de la Alameda se llevase a la plazuela de Santa Ana.

## Fuentes y Bibliografía

CRUZ CABRERA, José Policarpo.

1996 *Las fuentes de Baeza. Las fuentes y el abastecimiento urbano (siglos XVI al XVIII); captación, usos y distribución del agua*. Granada: Universidad de Granada.

GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente.

2008 “La sisa de la carne. Ganadería, abastecimiento carnicol y fiscalidad en los municipios valencianos bajomedievales”, en Rafael Vallejo Pousada (ed.), *Los Tributos de la tierra. Fiscalidad y agricultura en España (siglos XII- XX)*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 81-102.

GONZÁLEZ TASCÓN, Ignacio.

1999 “La ingeniería española en el mundo”, en *Ingeniería y Territorio. Revista del colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos*, n°49, 112-119.

*Libros de cabildo de Lima.*

1944 *Libro Decimotercero. Años 1598 – 1601*. Bertham Lee (descifrador y anotador). Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre.

*Libros de cabildo de Lima.*

1945 *Libro Decimocuarto. Años 1602 – 1605*. Bertham Lee (descifrador y anotador). Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre Sanmarti,

*Libros de cabildo de Lima.*

1947 *Libro Decimoquinto. Años 1606 – 1609*. Bertham Lee (descifrado y anotado). Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre.

*Libros de cabildo de Lima.*

1948 *Libro Decimosexto. Años 1610 – 1611*. Bertham Lee (descifrado y anotado). Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre.

*Libros de cabildo de Lima.*

1950 *Libro Decimoséptimo. Años 1612 – 1615*. Juan Bromley (descifrado y anotado). Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre.

*Libros de cabildos de Lima.*

1955 *Libro Decimooctavo. Años 1616 – 1620*. Juan Bromley (descifrador y anotador). Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre.

*Libros de cabildo de Lima.*

1958 *Libro Decimonoveno. Años 1621 – 1624*. Juan Bromley (descifrador y anotador) Lima: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre.

LOHMANN VILLENA, Guillermo.

1982 “Los regidores andaluces del cabildo de Lima”, en *Andalucía y América en el siglo XVI*. La Rábida. Huelva: Universidad Santa María de la Rábida, vol. II.

SAN CRISTÓBAL, Antonio

1993 “Los alarifes de la ciudad de Lima durante el siglo XVII”, en *Laboratorio de arte* 6.

RIVASPLATA VARILLAS, Paula Ermila.

2013 “El agua de manantial a la fuente de la plaza mayor de la ciudad de los reyes: sanidad y tecnología en el virreinato del Perú en el siglo XVI”, en *Agua y Territorio, La lucha por el derecho al agua y las políticas públicas en América Latina*, nº 2. Jaén: Universidad de Jaén, 107-116.

2014 “Algunos apuntes sobre la participación de los jesuitas en el sistema de distribución de agua encañada en Lima colonial”, en: *História e Cultura. Revista internacional editada por el cuerpo docente de la Universidad Estatal Paulista “Júlio de Mesquita Filho”*, PPGH da UNESP- Franca. v. 3, n, pp. 406-423.